

Calificar la urgencia en la emergencia por la COVID-19. Desafío de la justicia electoral federal en 2021

*Qualifying the urgency in the emergency COVID-19.
Challenge of federal electoral justice towards 2021*

Enrique Figueroa Ávila (México)*

Fecha de recepción: 3 de julio de 2020.

Fecha de aceptación: 4 de septiembre de 2020.

RESUMEN

El proceso electoral 2020-2021 inició en un contexto sumamente complejo. La pandemia de la COVID-19 ha impactado profundamente a todo el mundo y afectado por igual tanto a las personas como a las instituciones de todas las latitudes. La justicia electoral federal de México ha reaccionado conforme a las directrices de preservar la salud y garantizar el acceso a la tutela judicial efectiva, con base en el postulado central de que los derechos humanos y la democracia son un componente esencial para superar este y futuros periodos de crisis.

PALABRAS CLAVE: COVID-19, derechos político-electorales, emergencia, justicia electoral federal, pandemia, urgencia.

* Magistrado presidente de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. enrique.figueroa@te.gob.mx.

